SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — No. 6041

Santa Fe, miércoles 10 de agosto de 1921

Las tierras fiscales

Con motivo del proyecto presentado por el diputado, señor Villafañe, para que se nombre una comisión investigadora

El desinterés es un raro fenómeno en el ambiente político. Nadie lo supone, ni nadie lo acepta con convicción. El hombre de gobierno, si es honrado, si desprecia la riqueza que fácilmente puede darle su posición, tiene necesidad de erguirse por sobre las habladurías de los círculos y por sobre las dudas de sus connacionales. Su conducta no consiste en otra cosa que en seguir la senda trazada, siempre con la vista fija en el más allá, en el porvenir. Al gobernante se le juzga por los hechos que produce; pues que los hechos hablan. La soberbia es mala compañera de la probidad, definiendo este sentimiento como el deber de una misión encomendada.

A raíz del decreto del ejecutivo nacional sobre las tierras fiscales, originóse la interpelación acordada por la cámara de diputados, dando margen la sanción de los legisladores al mensaje indignado del presidente señor Irigoyen. Y como la mayoría radical, por una de esas torpezas injustificables e incalificables no quiso que se leyera ni discutiera el documento presidencialista, un diputado, acto seguido, presentó un proyecto para que se nombre una comisión que investigue los actos del poder ejecutivo sobre las tierras fiscales divididas en parcelas y puestas a la venta últimamente. Son tres casos de recíproca desconfianza. El señor Irigoyen no acepta que su gestión de estadista se ponga en duda, y la duda crece en el espíritu de los legisladores, en un sentido directo a la resistencia opuesta por él. Ambas tendencias son negativas. Sin embargo, la posición del gobernante era clara: dejarse interrogar y permitir que el poder legislativo desvaneciera su desconfianza mediante la información.

Basados en la experiencia que algunos estadistas han dejado como un testimonio de censura inmortal, los legisladores de la oposición, que por serlo enarbolan la bandera de las defensas populares, no aceptan de buen grado, no suponen, que las tierras puestas en venta por el ejecutivo, respondan a una idea de orden, de bien y de desinterés. Suponen con las deducciones de doble sentido que la duda genera, que el presidente está interesado en algún negocio turbio, que esas tierras van a ir a parar a manos de algunos allegados, quienes desde ya se están valiendo para las operaciones a realizar, de testaferros o de segundas personas. Tal es el pensamiento que se insinúa y que, no obstante, no puede interpretarse como una denuncia formal. El proyecto de investigación del diputado, señor Villafañe, no tiene otra génesis.

Es por esto que el señor Irigoyen no ha debido alterarse y mucho menos oponerse a que el poder legislativo penetre en sus actos. Si sus ideas son el reflejo fiel de una concepción desinteresada, con mucho más motivo ha debido facilitar todo género de informaciones, satisfaciendo la ansiedad despertada en el público, como consecuencia primordial del hecho y disipando las dudas de los opositores. El error del ejecutivo se ha repetido ya varias veces en el mismo orden. El ministro de hacienda, doctor Salaberry, será citado siempre como un ejemplo. Y aun cuando en la cuestión del azúcar aparezca incontaminado, limpio de los cargos que se le atribuyen, en la opinión permanecerá la sospecha constantemente, en mérito a q' las cosas no se pusieron en claro por medio de una investigación prolija. ¿Sucederá de igual modo ahora respecto al ministro de agricultura con la proyectada investigación de tierras?

El desinterés no basta profesarlo, es necesario ponerlo al descubierto además, si no se quiere que los hechos buenos pierdan su virtud al contacto de la duda malevolente. No entenderlo así, es lo que perjudica enormemente al señor Irigoyen.

———ooo()ooo———

EL CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE B. AIRES

En la capital federal se festejará el 12 del corriente el centenario de la creación de la Universidad de Buenos Aires, realizada bajo el gobierno de don Martín Rodríguez, teniendo como ministro a don Bernardino Rivadavia.

La Universidad de Buenos Aires es uno de los institutos de enseñanza superior que ha conseguido rodearse de un excelente prestigio por la intensidad y la profundidad de la enseñanza que se imparte, como por la labor científica que realizan sus profesores.

La gran afluencia de las delegaciones universitarias del interior de la república como de los países vecinos que asistirán a los festejos es una viva demostración de la simpatía con que se vé el desarrollo de su labor cultural.

Durante una semana se realizarán los homenajes que a buen seguro han de constituir un excelente torneo ilustrativo.

Conjuntamente con la delegación que irá en nombre de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de ésta, partirá una delegación en representación del Centro Estudiantes de Derecho compuesta por el presidente del mismo señor Sixto Bayer y el doctor Mariano Tissembaum.

———ooo()ooo———

EL TRABAJO EN LOS INGENIOS

Mucho se ha comentado la forma como tratan los ingenios a sus obreros y especialmente a los indios que contratan en Formosa y el Chaco.

Habiando ayer con una persona que durante algún tiempo ha trabajado en el ingenio "Ledesma" en Jujuy, nos decía que todo aquel sistema feudal denunciado por la prensa y en el congreso, ha desaparecido por completo. En la actualidad, agregaba, al obrero se le paga relativamente bien, en moneda efectiva y entregándosele diariamente una parte del jornal y el resto cada quincena. En cuanto al indígena, se le paga al día y su conducción desde los territorios nacionales hasta los ingenios de Jujuy, les representa a éstos unos sesenta pesos por persona.

Se calcula que este año los ingenios podrán producir no menos de un 25 o|o que el año anterior. En esas condiciones no hay razón para que el azúcar no esté a precios arreglados a todos los bolsillos.

Tal es la realidad de las cosas.

———ooo()ooo———

LA RENUNCIA DEL FISCAL DE ESTADO

TEXTO DE LA MISMA

Se ha confirmado nuestra información anterior acerca de la renuncia del doctor Torcuato Arzeno del cargo de fiscal de estado y tierras públicas. He aquí el texto del documento que hemos obtenido ayer.

Dice así:

Santa Fe, agosto 9 de 1921. — Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, doctor Enrique M. Mosca. — S. D.

Señor Gobernador: Con el fin de poder dedicar a la profesión todas mis actividades, elevo a V. E. la renuncia del cargo de Fiscal de Estado y Tierras Públicas con que el señor Gobernador se sirvió honrarme.

Al abandonar estas funciones, quiero dejar expresa constancia de mi profundo agradecimiento por la confianza que en todo momento supo V. E. dispensarme, llevando para mi íntima satisfacción, la plena convicción de haber puesto al servicio del cargo que hoy dimito, toda mi mejor voluntad.

Formulando votos sinceros por el mayor éxito en su gestión de Gobierno y por la salud personal de V. E. salúdalo muy atentamente S. S. y amigo. — Torcuato Arzeno.

———oo()oo———

LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS

ACERCA DE UNA ASAMBLEA A QUE SE HABIA CONVOCADO EN LA BOLSA DE COMERCIO

Los jubilados y pensionados estaban citados a una asamblea que debía realizarse ayer por la tarde en el local de la Bolsa de Comercio, calle San Martín, según decía la invitación, a fin de cambiar ideas sobre lo resuelto por la Convención Constituyente en la organización de la Junta del Montepío Civil. Concurrió el presidente del Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia, señor Salvador Vigo, y un grupo de 10 del gremio, quienes encontraron en la Bolsa al vocal de la Junta de Jubilaciones Dr. Clementino Paredes, señor Arguel y el contador de la Junta. Los jubilados esperaban se les dijera a qué obedecía esa convocatoria a asamblea y de qué se trataba. Según nos informa el señor Vigo nadie supo decirlo. Y no hubo tal asamblea.

OTRO PEREGRINO DE LA IDEA

Ha llegado a nuestro país el príncipe de los poetas franceses, Paul Fort

La meta de los peregrinos de la idea está en América. A los países del Nuevo Continente vienen todos: políticos, diplomáticos, profesores, filósofos, artistas, poetas. De los viejos países europeos vienen todos los que son "algo" y han llegado a decir "algo", aquellos que sienten en su espíritu la llamarada de la inspiración y no pocos de los que se sienten aguijoneados por el vellocino de oro. Los últimos se mezclan a la caravana de los primeros. Pero no importa; en América hay para todos; hay riqueza, vitalidad y salud. La vitalidad y la salud son preferibles y superiores a la riqueza. Los pueblos americanos, educados en las escuelas literarias y científicas europeas, sienten fervorosa admiración por sus cultores y más por aquellos que agregan al caudal el pensamiento de un contenido nuevo.

El hombre últimamente llegado es un poeta, un "príncipe". El principado de la lírica francesa moderna, le fué conferido casi por unanimidad por los cenáculos literarios. Decimos "casi" porque es de suponer que se opusiera algún "amargado", algunos de esos tipos que conciben la creación y luego no saben darla a luz, ni tienen el gusto de la forma, ni la voluctuosidad de las imágenes, ni el colorido del estilo. Los tipos así, genios apenas por una absurda complexión psicológica, son los parias de la literatura, los que más sufren y los que envuelven sus sufrimientos en críticas rencorosas. Pero con ellos o sin ellos el principado de la poesía le fué concedido a Paul Fort, quien lo ostenta como la más preciada joya de su corona de laurel.

Fort es el último peregrino que nos ha llegado. De sus versos poco podemos decir, por ser no muy conocidos o no estar traducidos al idioma castellano. De su prosa, de la prosa que periódicamente manda a las grandes hojas sudamericanas, ya es más fácil emitir juicio. Su pensamiento en el estilo de líneas seguidas, por el que acaso sienta repulsión su sensible alma de poeta, no va muy allá que digamos. Es el de un cronista. No horada, ni penetra como el de un filósofo. Los asuntos que trata versan sobre la defensa de Francia, esa defensa convertida en una obsesión y que en el ambiente universal se va traduciendo en un sentimiento incontenible de fastidio. Fort es uno de los paladines más tesonero de la defensa de su patria, desde las tribunas americanas. Sus últimas ideas expuestas, empero, llamaron nuestra atención. Contenían el pensamiento de organizar una liga de intelectuales, para predicar en contra de la guerra. La iniciativa sin ser genial, después de la de Wilson, sería útil; pero sería necesario que los intelectuales más empeñados, hicieran en sí mismo el sacrificio de matar todo rescoldo de odio y ver en los pueblos vencidos, pueblos dignos de la hermandad universal. Y es que sin darnos cuenta hemos llegado a una crisis de teorías, de doctrinas, de postulados generosos, de principios de íntegra moralidad, hemos llegado a la crisis que prologa en las civilizaciones el período de transición. Las nuevas generaciones están ya cansadas de laicos sermones; quieren hechos, realidades, quieren acción.

¿Quién del parnaso de los poetas en prosa y en verso, no es autor de alguna teoría que defina en lo terreno un paraíso divino? Todos. Y no se comprende que la humanidad de hoy ya no atiende las predicaciones, como acostumbraba a hacerlo la de ayer.

Al leer la preciosa iniciativa de Fort, pensábamos así. Lejos de nosotros, sin embargo, motejar al altísimo poeta. Su inagotable caudal lírico, es bueno que lo toquen los públicos letrados americanos y liben en sus flores. Lo malo es que el poeta no nos trae un alivio para nuestra sed ideal. Nos hablará de historia, de la época de Luis XIV y de algunas otras anteriores, en que figuran las órdenes caballerescas, los trovadores y juglares.

De cualquier modo es un placer poder saludar al representante principesco de la literatura francesa y darle la bienvenida a su llegada a nuestros lares.

EL DESBARAJUSTE ESCOLAR

Llega a los límites de lo intolerable lo que está ocurriendo en las escuelas de la provincia.

Así, no obstante la pseudo-reorganización que se ha hecho a base de odios y favoritismos, hay escuelas donde los grados no funcionan por falta de maestros, en virtud de no haberse presentado los nombrados.

En otros grados las clases no se dictan porque los profesores están destinados a otros puestos y no quieren empezar una labor que consideran inútil.

En la mayoría de las escuelas no hay ni los útiles más indispensables. Se carece de libros, de tiza, de tinta, hasta de plumeros.

Conocemos una escuela donde la profesora no puede dar clase de lectura porque el Consejo envió algunos pocos libros para los niños, libros que no hay en plaza y no es posible adquirirlos por quienes no los poseen.

En una escuela — hemos de citarla — la "Sarmiento", se ha negado la admisión a los alumnos que durante la huelga hicieron causa común con los maestros, privándolos de continuar el año escolar.

No se conoce caso en Santa Fe de un desbarajuste educacional igual.

Este año pues, no habrá curso escolar. Ese es el resultado de la administración Pinto y de la tolerancia del ejecutivo. Triste saldo por cierto para un gobierno auspiciado por el pueblo en su advenimiento.

———ooo()ooo———

LA JURISPRUDENCIA SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La bubónica y el carbunclo

No hace mucho la cámara federal de Rosario, declaraba en un fallo que la bubónica no se hallaba comprendida entre las enfermedades profesionales que legislaba la ley de accidentes del trabajo y en consecuencia no hacía lugar a una demanda que se había entablado por la muerte de un obrero a raíz de haberse contagiado durante el trabajo, de la peste bubónica.

El fallo produjo cierto desconcierto en los distintos foros, desde que la cámara federal de Buenos Aires con anterioridad había resuelto un caso idéntico pero en un sentido completamente adverso: admitía entre las enfermedades profesionales que legisla la ley 9688, a la bubónica, no obstante no estar expresamente determinada en la enumeración legislativa. El criterio de los dos fallos eran esencialmente opuestos. Mientras la cámara federal de Rosario interpretaba la ley de accidente en su sentido más restrictivo y literal, la cámara similar de Buenos Aires con un concepto amplio más de justicia que de ley, más de humano que de "stricti juris" fallaba de acuerdo a la razón y a la lógica.

La función del juez no es la del simple "aplicador de las leyes" en su sentido más estricto como lo han querido demostrar los jueces de Rosario. El juez debe saber interpretar el espíritu de la ley, darle la prudencial elasticidad que signifique su vida dinámica.

De no ser así, si las leyes se aplicaran de acuerdo a las exigencias de la época en que fueron sancionadas, tendríamos que estar modificando constantemente toda la legislación, al par que la necesidad ambiente se fuera modificando aún cuando fuera en su más mínimo detalle.

La característica moderna de la legislación, consiste en dar a los distintos cuerpos de leyes, la suficiente elasticidad de manera que pueda irse adaptando al dinamismo social, a las nuevas exigencias de la vida.

Estas circunstancias las pone en práctica el buen juez, el que contempla con un criterio amplio y justo los casos que se le presentan. De no ser así el magistrado convertiría a la ley como a un catálogo casuístico, y ello no es posible.

La cámara federal de B. Aires ha vuelto a dictar dos nuevos fallos que confirman y ratifican la jurisprudencia del buen sentido.

Establece en uno que la bubónica debe ser considerada como una enfermedad profesional cuando se la adquiere durante el trabajo; y en otro que el carbunclo es también una enfermedad profesional adquirida en identidad de circunstancias, no obstante no estar catalogadas expresamente en la lista de enfermedades profesionales que tiene determinada la ley de accidentes de trabajo.

———ooo()ooo———

LAS ELECCIONES DE SALTA

LOS CASTELLANISTAS SOLOS

El radicalismo castellanista de la provincia de Salta ha realizado una elección como aquellas de poco feliz memoria que efectuaba el régimen. Sin oposición, porque ésta declaró la abstención, los radicales gubernistas han hecho triunfar canónicamente a su candidato.

El caso es sugerente y demuestra una de estas dos cosas: o que en Salta no hay libertad electoral o que el oficialismo castellanista ha quebrado a todos los elementos opositores, hasta obligarlos a abandonar los comicios.

De todos modos pensamos que ya ha pasado el tiempo de las elecciones canónicas.

El trabajo en la Cárcel

PROGRESOS DEL ESTABLECIMIENTO--LOS MENORES--NUEVOS TALLERES.--PARA LA ENFERMERIA

El establecimiento carcelario que ha sido confiado a la acción del señor Pinasco, está resultando un exponente de progreso, raro en los engranajes oficiales de nuestra provincia.

Aquel centro de penas, de angustias y de esperanzas, como todos los de su índole, tiende a transformarse en lo que debe ser, en un lugar de regeneración y de labor, en donde el hombre que la desgracia o su temperamento lo llevó allí encuentre un poco de esa vida de civilización de que ha sido apartado por las leyes. Y bien eso representan

LOS TALLERES DE TALABARTERIA

que se han instalado allí por iniciativa de la dirección y de algunos recluídos.

En ellos trabajan cuarenta y tantos hombres, distribuyéndose el trabajo según la capacidad de los mismos. Hemos visto salir de esas manos, numerosos trabajos del ramo que están en la cárcel en exhibición y en venta. Hay allí riendas primorosamente acabadas, bozales, bozalejos, cinchas, rebenques e infinidad de útiles para los hombres de campo. Todo eso se elabora con recursos de los jefes de esos talleres, los recluídos Francisco Doré, Marcos Espinosa y Juan Rueda, y ellos dan de ganar a los que allí trabajan. El gobierno no ha gastado un centavo, ni obtiene por consiguiente ningún beneficio.

El comercio mismo puede adquirir allí artículos de talabartería bien confeccionados y a precios que seguramente no encontrará en plaza.

Consideramos esto una obra buena y de excelentes resultados morales.

OTROS TALLERES

Se está ensayando ahora la confección de zapatillas para hacer las instalaciones necesarias y empezar a trabajar próximamente.

El señor Pinasco, que ha estado en Rosario, ha obtenido que la cárcel de aquella ciudad le facilite algunas fraguas para instalar una herrería. La falta de medios oficiales hace que se recurra a todas las formas para hacerse de elementos.

También se trata de hacer funcionar una pequeña imprenta, ya que contra la disposición de la ley, no se llevó allí la del Boletín Oficial.

PARA LA ENFERMERIA

La dirección del establecimiento, se ha dirigido a la intendencia municipal haciéndole presente la conveniencia de que del producido de la lotería de beneficencia y sanidad, se le acuerde un subsidio para ayudar a la construcción y mantenimiento de la enfermería. Considera el jefe del establecimiento que nada más lógico que ayudar a los presos enfermos, pobres en su inmensa mayoría, y no pocos carentes hasta de familia. Esa ayuda sería aplicada para la mejor provisión de medicamentos y artículos de alimentación. Es de creer que la municipalidad hará lugar a esas gestiones.

LOS MENORES SIN AMPARO

El Superior Tribunal y los jueces correspondientes, procediendo dentro de los términos de la ley de Patronato de Menores, ha hecho lugar al pedido que hizo el señor Pinasco respecto de dos chicos que estaban recluídos por causas nimias y ha dispuesto que bajo las correspondientes fianzas esos chicos permanezcan recluídos uno en el domicilio de su madre viuda y el otro en el del señor Pinasco, librándolos así de vivir en un medio bien poco propicio al mejoramiento de pequeños presuntos delincuentes.

Ha hecho, pues, el director de la cárcel una obra digna de encomio, por los alcances sociales que ella tiene.

Tales son los progresos que hemos podido anotar en la cárcel penitenciaria de esta ciudad.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

En la fecha se dictarán las siguientes clases:

Economía Política a las 16; Finanzas a las 15; Derecho Internacional y Obrero, a las 17; D. Municipal Comparado, a las 18; D. Ferroviario Comparado, a las 17; Derecho Civil (4o. libro), a las 18; D. Federal, a las 16; Derecho Comercial (Notariado), a las 16; D. Procesal, id a las 17; Derecho Civil (3o. y 4o. Notariado), a las 18; D. Penal (Notariado); a las 18; Instrumentos de D. Civil, Penal, Comercial, etc., (Procuración), a las 17 horas.

—A las 16, inaugurará un curso de Economía Política el doctor Roberto Garzoni, director de los trabajos de seminario de la Facultad de Ciencias Económicas.

—Se recibió el presupuesto de esta Facultad para el año 1921, a contar desde Mayo.

—Hoy parten para Buenos Aires los doctores Pedro E. Martínez y Nicanor Molinas representantes de esta Facultad en la celebración del centenario de la Universidad de Buenos Aires.

UNA PETICION DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LOS EXAMENES

Numerosos estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de ésta, han dirigido al centro de la misma una nota para que sea elevada al Consejo Directivo solicitando se establezca un intervalo de cuarenta y ocho horas entre las materias a rendir en los exámenes complementarios de un mismo curso.

El viernes de esta semana el Consejo Directivo ha de tratar sin duda la citada nota y ha de aceptar desde luego el temperamento propuesto, porque así lo han manifestado conveniente varios profesores.

———oo()oo———

SOCIEDAD RURAL DE STA. FE

LA REUNION DE AYER — ACEPTACION DE PROPUESTAS — DELEGADOS PARA EL TORNEO DE ROSARIO

Ayer a las 17 horas sesionó la comisión directiva de la Sociedad Rural. Después de un cambio de ideas se resolvió designar a los doctores López, Costa, Iriondo y señor Aldao para que representen a la Sociedad en el torneo agrícola ganadero que se realizará en Rosario el día 14 del corriente mes.

En seguida se trató la cuestión de las propuestas presentadas para la provisión del siguiente forraje para la próxima exposición: 2600 fardos de pasto seco; 1200 fardos de pasto para cama; 5000 kilos de avena triturada, aceptándose las propuestas presentadas por los señores Malenky, Rosal y Ambrosio.

———ooo()ooo———

PETICION AL CONSEJO DE EDUCACION

Ha llegado a nuestra capital una comisión de vecinos de San Lorenzo quienes se han entrevistado con el presidente del Consejo de Educación, haciéndole entrega de una solicitud en la que piden no sea trasladado el director de aquella escuela.

Firman la solicitud 400 vecinos.

———ooo()ooo———

CONCENTRACION OPOSITORA

En la capital federal va tomando cuerpo la idea de formar una concentración de todas las fuerzas opositores.

Aunque a nuestro modo de ver ese movimiento carece de base popular, no hemos de ocultar que hay ciertos círculos decididos a trabajar en tal sentido.

Por lo pronto se anuncia que será designado presidente provisorio el señor Ernesto Bosch, que actuó destacadamente durante el gobierno del doctor de la Plaza. No hay que desconocer, no obstante lo dicho, que hace una gran falta la formación de un partido capaz de luchar, sin desmayo, frente al radicalismo.

———ooo()ooo———

EL PRECIO DEL ALGODON

El cultivo del algodón ha dado estos años anteriores resultados excelentes en el Chaco, en virtud de que se pagaba hasta cuatrocientos pesos la tonelada. Sin embargo como actualmente no se paga más de 120 a 130 pesos, los agricultores de aquella región no solamente han resuelto no sembrar, sino que ni siquiera quieren recoger la cosecha actual, pues les cuesta alrededor de cien pesos por tonelada, la recolección.

Tal es la situación de una industria que parecía llamada a prosperar en las tierras del Chaco.

Cerveza "Santa Fe".
La más rica
La más saludable

Importante Aviso
Un nuevo acontecimiento para la distinguida sociedad santafecina es: La enorme liquidación que inicia hoy la Tienda "EL BRILLANTE" San Martín esquina Rosario, por fin de estación de Invierno, del selecto y gran stok de sus finísimas mercaderías de procedencia Europea.
Pida por teléfono 1276 o visite su salón de ventas en calle San Martín 698-700 y se convencerá de su economía al efectuar su compra.
No se olvide señora, si quiere vestir con elegancia de la Tienda "EL BRILLANTE" de Arón Zaglul.

FABRICA DE JABON EL YACARÉ
(Marca Registrada)
— DE —
Pereda y del Rio
NUESTRO JABON NO SE CORTA EN AGUAS SALITROSAS
Calle Mendoza núm. 461 (Oeste). — Teléfono 342
Escritorio: 25 de Mayo N.o 486. Teléfono 353 — Santa Fe

CASA GOMEZ
Sombrerería, Camisería, Zapatería
SECCIÓN SPORTS—TEMPORADA 1921

Usando nuestro foot-ball lo adoptarán para siempre.
Marca COMUN con blader N. 5 a $ 9.50
" SANTAFECINO con blader N. 5 $ 12
Marca GOMEZ con blader N. 5 a $ 15
" CAMPEON con blader N. 5 a $ 18
Marca FAMOSO con blader N. 5 a $ 18
BLAS E. GOMEZ
SAN LUIS y SUIPACHA — Teléfono 1257 — Santa Fe



REUMATICOS! vuestro dolor terminó
Use el antireumático "PAU"
De resultado eficaz, rápido y barato. Está aprobado por el Honorable Departamento Nacional de Higiene, bajo el certificado número 4513, Venta libre. Autoridades médicas y numerosas personas curadas lo recomiendan. Preparado por el labora-torio químico del doctor J. Craveri y Cía. Catamarca 37-65, Buenos Aires.
Unicos depositarios de venta: F. Soldatti y Cía., Droguería Balso Argentina, Buenos Aires y Rosario.
Para conseguirlo, en todas las farmacias y droguerías o a su propietario e inventor: Domingo Pantasso, Crespo 321. Santa Fe.

El autor de un homicidio

Clemente Cabrera, el autor de un homicidio ocurrido en Sastre fué remitido ayer a esta capital.

ATENTADOS A LA PROPIEDAD

Dos detenidos en San Javier

La policía de San Javier remitió ayer a Nicanor Cantero y Máximo Valder, autores de un robo del que hemos dado cuenta en una edición anterior.

Se alojan en contraventores a disposición de la justicia.

Caso de demencia

De la comisaría 5a. fué remitida Perfecta González quien tiene sus facultades mentales alteradas.

EN LAS VIAS DEL F. C. S. FE

En las vías del F. C. Santa Fe que va de esta a San Cristóbal en las primeras horas de la madrugada de ayer, el agente de policía de la sección 3a. Luis González, que estaba de servicio en calle 25 de Mayo y Boulevard Pellegrini, encontró un pie de una persona.

Tocó en seguida pitadas de auxilio, mientras seguía al lado de la vía encontrando otros restos humanos.

Momentos después llegaban a ese lugar el comisario de la seccional 3a. señor Stiglich, sargento Romano, cabo Medina y algunos agentes.

Se establece tratarse de un accidente

En un trecho largo de la vía la policía recogió numerosos fragmentos de un cuerpo humano todo triturado. Un brazo fué encontrado a unos 20 metros del paso a nivel de calle San Jerónimo. Se comprobó que se trataba de un hombre que había sido arrollado por más de un tren del F. C. Santa Fe. La tarea de identificación de la víctima ofrecía dificultades. De las averiguaciones practicadas se comprobó que el muerto era un peón de cuadrilla llamado Santiago Blesio, italiano, de 58 años de edad, soltero y sin familia en Santa Fe. Este hace tiempo trabaja en la cuadrilla de la empresa y a eso de las 23 horas estuvo bebiendo en el almacén de la calle 9 de Julio y Mariano Comas. De allí, según sus informes, salió tambaleándose, muy ebrio, dirigiéndose, según lo dijo, a dormir en el puesto X para lo cual tomó por la vía. Se presume que fué arrollado en circunstancias que se encaminaba a dicho lugar por el tren mixto No. 24 que procedente de San Cristóbal llegó a nuestra capital, locomotora N. 552, piloteada por el maquinista Blas Medcosi y foguista Luis Razzazoni.

Estos fueron detenidos, mientras se inicia el sumario que corresponde para establecer las circunstancias que rodean el suceso por cuanto pasaron tres trenes desde las 23 a las primeras horas de la madrugada.

De este suceso se dió cuenta al juez federal.

ALEVOSO ASESINATO

El escribano público Antonio Palacios y Hoz, es encontrado muerto

En la colonia Santa Teresa, ha sido asesinado el escribano público D. Antonio Palacios y Hoz, hecho que se presume se ha llevado a cabo en la noche del día 7 del corriente mes.

Fué encontrado muerto de una puñalada en el corazón y todos los muebles en desorden, lo que hace creer que ha habido lucha ya que el móvil del robo no puede ser porque se encontró una cartera conteniendo una fuerte suma de dinero. Además todas las alhajas no han sido tocadas para nada. La policía de aquella colonia ha iniciado las averiguaciones tendientes a aclarar el misterio que rodea a este crimen.

Muerte en el Mercado Central

En las últimas horas de la tarde de ayer sufrió un ataque en el interior del Mercado Central Luis Russo, siendo llevado a la Asistencia Pública por el empleado de investigaciones Antonio Bernal. Falleció pocos momentos después.

Intervino la seccional 2a.

Suicidio de un comerciante

En Los Quirquinchos, departamento Caseros, se ha suicidado el comerciante Alfredo A. Alvarez.

El extinto hace muchos años estaba radicado en dicha localidad.

Era casado, gozando de buen prestigio. Deja una carta dirigida a su esposa en la que manifiesta que se mata por asuntos comerciales, acusando a cierto comerciante de ser el causante de su ruina.

Principio de incendio

Ayer se produjo un principio de incendio en la casa de la calle 25 de Mayo y Mendoza, propiedad del señor Luis Casanello. Se quemó parte de chimenea siendo sofocado el fuego de inmediato.

OPINIONES AJENAS

Señor Director de SANTA FE:

Con motivo de haberse establecido en la reforma constitucional provincial que el personal de la Caja de Pensiones y Jubilaciones deberá componerse de los mismos interesados, en carácter ad-honórem, entienden algunos, según leemos en un comunicado de hoy, a su ilustrado diario, que este recargo es indebido, por considerarse que los empleados llegados al estado de jubilarse están imposibilitados de ejercer esa función, pues de lo contrario no hubiese habido caso de que cesasen en sus actividades, hallándose con el suficiente vigor para continuar desempeñándolas.

Al pensar así, es indudable que se observa la cuestión por una sola faz, olvidando la otra.

Es sabido que todas nuestras Cajas de Jubilaciones y Pensiones, tanto la nacional como las provinciales y municipales, están financiadas a base de la contribución de los empleados que han de beneficiarse, de tal manera que se excluyen a los que no participan de ellas, como ocurre con los jueces, que a pesar de ser, por la índole de sus funciones, los que más justamente deben estar comprendidos en la jubilación, quedarían fuera de ella si no admitiesen el correspondiente descuento de sus sueldos.

La Caja no llena fines de caridad, sino de estricta mutualidad entre los empleados, como en ciertas sociedades de seguros de vida, que después de un número fijo de años pagan la cantidad correspondiente a la cuota convenida.

La función del Estado, con esa base, es la de hacerse cargo temporariamente de los déficits que ocurran, porque es difícil arribar desde luego a una financiación exacta, pero sin abandonar la tendencia a ultrapasar el límite de la acumulación para asegurar los resultados futuros; originándose así los repetidos tanteos sobre el porcentaje a retener, que del 3 o|o pasó al 5 o|o y hoy se pretende elevar al 8, para nivelar los ingresos con las salidas de las Cajas.

Si los empleados concurren, pues, en un determinado número de años a la formación de un fondo común de previsión, no debe exigirse que el beneficio de la jubilación les alcance recién al sentirse exhaustos de todo vigor para el trabajo, como sucede por excepción con los que se invalidan por enfermedad contraída en el puesto o por causa de éste, mereciendo una jubilación extraordinaria.

Desde el momento que ha completado su aporte, el empleado queda en libertad de continuar o no ejerciendo el puesto u otra ocupación sin que por razón de haber obtenido la jubilación convendría haya de echarse a muerto, o merezca vituperio su persistencia en el trabajo, en vez del estímulo debido a la observancia de sus energías.

Esto que se ve dentro de nuestro sistema de jubilarse, como un beneficio, que el empleado se procura a sí mismo, aunque obligado por una ley, no es sino la imposición de un tributo como previsión de su propia capacidad; de manera que cuando se piensa hacerlo una limosna pagándole con atraso y desgano la mensualidad, no sólo se le paga mal, sino que se falta a la fe del buen pagador, desconociendo la naturaleza de una deuda que tiene contraída el Estado con el empleado, que ha entregado de antemano sus cuotas, cercenándolas tal vez angustiosamente de sus gastos diarios.

No habiendo causa para obligar a la invalidez al empleado que se ha jubilado en cumplimiento del convenio que significa toda ley de la materia, no comprendemos por qué deba impedírsele que rija los intereses de su comunidad, como se pretende en el comunicado aludido, pero tampoco, que con el honor de merecer una distinguida confianza, se haya de imponer una pesada carga a los elegidos, gratuitamente; de donde resulta que si como garantía de un ordenado funcionamiento de la Caja aceptamos que la sirvan ellos mismos, no creemos justo que lo sea en forma ad honórem, como pretende la reforma.

Así sucederá probablemente, que los mismos que prestigian ésta, protestarán si llega el caso de que se les confíe el cargo de esa manera, considerándola abusiva si fuesen elegidos por períodos más o menos largos, evidenciando un deseo de explicable descanso, cuando no la extenuación de presuntas vitalidades.

Deducimos, que si todos los jubilados deben cuidar de sus intereses por igual, ninguno está particularmente obligado a encargarse de ellos no mediando una equitativa compensación de servicios.

No obstante la manifestación que precede, declaramos que nuestro objeto ha sido exponer como natural emergencia de nuestras leyes de jubilaciones y pensiones, que el empleado jubilado, por cumplimiento del plazo convenido, puede y debe, ejerciendo un derecho, rechazar la inactividad, o sea la haraganería, y también como medio de mejorar sus condiciones de bienestar, emplear todas sus energías en la continuación del trabajo, hasta el último momento de su vida, entendiendo que al jubilarse no adquiere el compromiso de condenarse a la inacción en espera de la hora en que hayan de enterrarlo.

Si el Estado se encargara de proveer a su costa el retiro de los empleados una vez que llegan a la inutilidad para el servicio, comprenderíamos que tratándose de sus últimos días, que se les jubila por no poder ya servir sus puestos, fuera un contrasentido obligarlos a actuar, en la Caja, después de declararlos inútiles.

Resumiendo, diremos que la acción del Estado sólo es intermediaria, no teniendo el otro rol, al traducir en hecho su intervención, que el de garantizar la participación de los jubilados por cuenta de ellos mismos, como si se tratara de asegurados de una compañía de seguros de vida, siendo él solo responsable de los errores que se observan en la mayoría de las Cajas, hasta determinar su bancarrota, por insuficiencia de previsión, o extralimitación de facultades, según los casos. — N. B.

CAPITAL FEDERAL

La temporada del Colón — En la presidencia — Invitación de Suiza — Adhesión a una convención — Labor de la cancillería — Facultad de derecho

BUENOS AIRES, Agosto 9 — Se considera que no es difícil la interrupción de la temporada lírica del teatro Colón debido a sus malos resultados financieros.

—El presidente del Banco Hipotecario, el ministro jujeño señor Arroyo y un núcleo de diputados presididos por el señor Pereyra Rozas, se entrevistaron con el presidente Irigoyen. También se entrevistó con el primer magistrado el secretario de la intervención en Tucumán señor Nocetti.

—El presidente de Suiza ha invitado a la Argentina a hacerse representar en el congreso internacional contra el alcoholismo, que se reunirá en Lausana el 27 del corriente mes.

—El gobierno de España comunica que el protectorado de Marruecos se ha adherido a la convención sobre creación de una oficina internacional de Higiene.

—La cancillería prepara una nueva edición corregida de los tratados y convenciones celebrados por la Argentina. También ha organizado los documentos históricos que se encontraban dispersos.

—Se reabrieron los cursos en la Facultad de Derecho.

Medidas policiales — Estudio de unas reformas — La acusación contra el juez Marenco — Proyecto de creación de la Universidad de Cuyo — Una casa histórica — Otras

BUENOS AIRES, Agosto 9 — La policía ha resuelto redoblar el servicio de vigilancia en la sesión que mañana celebrará la cámara de senadores, a los efectos de fiscalizar la barra y evitar incidentes.

—El doctor Carlos Melo concurrió al seno de la comisión que estudia las reformas al régimen universitario, exponiendo sus opiniones al respecto.

—La comisión respectiva de la cámara de diputados reunióse hoy bajo la presidencia del señor Barry, considerando los documentos que le han llegado sobre la acusación al juez doctor Marenco.

— El diputado Quiroga presentará un proyecto creando la universidad de Cuyo.

—La asociación ferroviaria ha envia-

Continúa en página 4

CONSULTORIO OBSTETRICO
— DE —
Angela O. de Amati
PARTERA DIPLOMADA NACIONAL
San Martín 215—Teléfono 321

AURORA A. LOYARTE
Cirujano Dentista
De la Asistencia Pública y Sociedad Española de S. M.
Calle Gobernador Vera 333

Consultorio Obstétrico
— DE —
ROSA R. DE MALIMOVCA
PARTERA DIPLOMADA
Atiende en su consultorio de 6 a 12 y de 17 a 19 horas. Recibe pensionistas de la ciudad y de afuera, la casa cuenta con grandes comodidades e higiene
CATAMARCA 15 (E.) — TELEFONO 1211

Dr. NIKLISON
RAYOS X: sus aplicaciones al Tratamiento y Diagnóstico.
Radiografías.
25 DE MAYO N 808
Teléfono 726
De 7 a 8.30 y de 14 a 16.30

SERGIO REINARES
Escribano Público
25 DE MAYO N. 89

ANGEL L. SAN MIGUEL
PROCURADOR TITULAR
Tramita asuntos judiciales y administrativos en Rosario y Santa Fe.
Escritorio: Moreno 47 (O.)
SANTA FE

Constructor
T. Gervasoni
Proyectos — Construcciones y refacciones
Arquitectura — Vías férreas y afirmados. Galpones económicos para cereales
25 DE MAYO 459 — TELEFONO 1145
SANTA FE

ARMERIA ARGENTINA
— DE —
CARLOS Ma. MARZOCCHI
Unico y exclusivo representante en esta capital, de la afamada máquina S. Naumann de coser, bordar y vainillar de bobina central.
A toda persona que compre una máquina, se le dará lecciones de bordado hasta que el interesado haya aprendido. El precio sin competencia. Hay repuestos para la misma y mecánico especial. La casa cuenta con un taller para reparaciones de armas en general, máquinas de coser y escribir. Se empavona y niquela.
También tiene un anexo a electricidad para vulcanizar cubiertas y cámara de automóvil.
San Martín 312-14 — Teléfono 1013 — Santa Fe

Muebles
Muebles
Muebles
Modernos — Macizos — Económicos
Antes de comprar sus muebles, visite la exposición de la
Mueblería "San Jerónimo"
de ALFANO y BALBUSSO
San Jerónimo 325-27 Teléfono 135

"LA EXQUISITA"
CONFITERIA Y PASTELERIA
— DE —
Antonio Clement
Especial surtido en masas frescas, postres, bombones y bomboneras
SERVICIO ESPECIAL PARA LA CAMPAÑA
Sgo. DEL ESTERO No. 80 (E.) — TELEFONO No. 375

PIDAN en los buenos almacenes
el acreditado JABON INGLES
Unicos representantes para Santa Fe y Rosario:
TISCORNIA & DANERI
SAN JERONIMO 801 — TELEFONO 843 — SANTA FE


¿Quiere ganar siempre a la lotería?
LA ASTROLOGIA le brinda hoy la RIQUEZA. Aprovéchela sin tardanza y conseguirá FORTUNA y DICHA. Calculando por la fecha de nacimiento de cada persona, he descubierto la manera segura, de que con mis experimentos, pueden ganar todos a la LOTERIA, sin perder sorteo. Miles de agradecimientos prueban mis palabras.
Mande su dirección y 10 centavos en estampillas para mandarle GRATIS "EL SECRETO DE LA FORTUNA".
Dirección: Sr. P. TONG—Calle Alsina N.o 1597
SAN FERNANDO (Prov. de B. Aires)

Bolsas vacías nuevas
BARRACA "LA FLORENCIA" — LIMPIEZA DE SEMILLA DE
GARCIA Hnos.
ALFALFA Y CEREALES
San Luis N.o 465. Teléfono N.o 853 y 1283 — Santa Fe

Información telegráfica del exterior

El poder del soviet ruso es sólido—Los que formarían el gabinete Maura—Encuentros entre españoles y moros—La residencia del ex-kromprinz—Formidable explosión en Tokio.

El poderío del soviet

BERLIN, agosto 9. — Por informaciones recibidas de Rusia se tiene el pleno conocimiento que el soviet ruso se halla más firme que nunca en el poder, por haberse cimentado diversas e importantes reformas establecidas por el nuevo régimen imperante.

General asesinado

MEJICO, agosto 9. — Cinco personas enmascaradas asesinaron al general Robles.

Explosión

TOKIO, agosto 9. — En esta capital se produjo una formidable explosión en los depósitos de artillería, causando daños ingentes.

Hay más de 200 muertos y heridos.

Las gestiones de Maura

MADRID, agosto 9. — Adelantan las gestiones realizadas por el señor Maura para formar un gabinete nacional.

En éste entrarían los señores La Cierva, Alba, Prieto, Cambó, Vázquez de Mella, Romanones y Sánchez Guerra.

Comunicaciones interrumpidas

MADRID, agosto 9. — Las comunicaciones terrestres entre Ceuta y Melilla han sido cortadas por los moros.

Encuentros bélicos

MADRID, agosto 9. — Salieron varias columnas de Melilla, las que recorrieron las posiciones de Sidi Hamed, sosteniendo tiroteos con los cabileños, teniendo dos muertos y diez heridos.

La defensa de M. Arruit

MADRID, agosto 9. — La defensa de Monte Arruit dirigida por el general Navarro continúa a los moros y evita tentativas de parte de la harca para atacar a Melilla.

La residencia del ex kromprinz

BERLIN, agosto 9. — Se tiene conocimiento que la noticia propalada que el ex kromprinz se radicaría en Sud América carece de completo fundamento, pues el mencionado príncipe no tiene deseos de abandonar el territorio holandés.

Ismet Pachá deja el comando de las tropas kemalistas

CONSTANTINOPLA, agosto 9. — Ismet Pachá ha renunciado el cargo de generalísimo de las fuerzas nacionalistas turcas.

Bombardeo de Trebisonda por los griegos

LONDRES, agosto 9. — La Agencia Reuter dice que, en vista de los ataques que las fuerzas turcas llevaron a cabo contra las poblaciones extranjeras del Asia Menor, los buques de guerra griegos bombardearon Trebisonda y otros puertos.

Detención de diputados comunistas en Serbia

BELGRADO, agosto 9. — Fueron arrestados hoy 40 comunistas, diputados del parlamento serbio. Se cree que esos arrestos se motivan en la sospecha de que dichos diputados se hallaban complicados en una conspiración en contra del gobierno.

Paro en las hilanderías de Lila

PARIS, agosto 9. — Comunican de Lila que a consecuencia de la disminución de los salarios, fué proclamada la huelga general en las hilanderías.

Colisión entre carteristas y policías

MADRID, agosto 9. — En la calle del Mesón de Paredes, unos carteristas que conducía presos la policía, intentaron fugarse, haciéndose fuertes en una casa de las inmediaciones.

Entre los ladrones y la policía se cruzaron numerosos disparos, resultando un guardia y cinco civiles heridos, dos de ellos graves.

Los mineros asturianos

MADRID, agosto 9. — Comunican de Oviedo que el congreso minero reunido en aquella ciudad acordó dar un voto de censura al comité ejecutivo de la Federación, nombrando otro con el encargo especial de iniciar inmediatamente una campaña en favor de la huelga general.

Comunicado oficial

MADRID, agosto 9. — El comunicado oficial entregado por el ministro de guerra a la prensa, a media noche, dice así:

"En Melilla reina completa tranquilidad y en la zona vecina a la plaza se han efectuado algunos servicios de convoyes.

"El cañonero Dónifaz cañoneó fuertemente algunos grupos de marroquíes que se dirigían a la posición de Cabo de Agua, impidiendo eficazmente que llegasen a los alrededores y efectuasen el ataque que proyectaban.

"El general Berenguer expresa que ha recibido comunicaciones heliográficas del general Navarro, quien desde Monte Arruit informa que continúa en resistencia contra el grueso de la harca."

Sobre el envío de un delegado británico

LONDRES, Agosto 9 — Se sabe que el gobierno británico envió a Rusia un comisionado con el objeto de investigar no solamente la situación política del país, sino también la forma de combatir el hambre y las epidemias. Se tiene la seguridad de que el envío de dicho comisionado está en cierto modo ligado con la próxima visita de Lenin a la Gran Bretaña. Sin embargo, algunos personajes oficiales no creen en la veracidad de tal rumor.

El cólera en Galitzia

VIENA, Agosto 9 — La Oficina para la prensa informa que el diario "Izvestia", de Moscú, anuncia oficialmente que el cólera apareció en Polonia, en la frontera este de Galitzia. Agrega, además, la citada oficina que el terror reina en Odesa, donde millares de personas han sido ejecutadas por orden de los soviets, pretendiendo descubrir una importante conspiración. Asimismo afirma que Finlandia, Estonia, Letonia, Polonia y Rumania concentran sus tropas en sus fronteras para oponerse a la invasión de los hambrientos rusos.

Opinión alemana

BERLIN, Agosto 9 — La prensa reproduce extensamente los comentarios de los periódicos franceses acerca de la reunión de París.

La opinión, que es aquí bastante pesimista, sólo parece confiar en Gran Bretaña.

En cuanto a Italia divídense los juicios; mientras algunos creen que el marqués della Torretta aprovechará esta oportunidad para rectificar la política exterior de su antecesor, el conde Sforza, otros temen que M. Briand logre conquistarse el apoyo de los estadistas italianos contra Gran Bretaña.

Las decepciones frecuentes inclinan al público al escepticismo.

En algunos sectores oficiales se considera que la mejor solución sería que el consejo supremo aliado acordara no tomar ninguna decisión definitiva internacionalizando Alta Silesia por cierto período de tiempo.

Dicho criterio es mantenido por una reducida minoría.

En general sigue insistiéndose en que los aliados deben entregar toda Alta Silesia a Alemania.

Los puntos de vista británico y francés

LONDRES, agosto 9. — La impresión que reina en los círculos de ésta es que los representantes británicos continúan apoyándose sobre el principio de que el distrito industrial de Alta Silesia no puede ser dividido con el fin de reclamar su atribución a Alemania, excepción hecha de los distritos de Olesse y Ribnzok, que serían destinados a Polonia, pues se teme de que toda solución diferente convertiría a Alta Silesia en una nueva Alsacia y Lorena, constituyéndola en una fuente de futuros conflictos.

Por el lado francés se sostuvo también la misma tesis, que consiste en la imposibilidad de dividir el distrito industrial de Alta Silesia, pero para que esa zona fuera atribuída a Polonia; no obstante, parece que durante los trabajos realizados por la Comisión, los peritos franceses, han abandonado ese modo de ver, aceptando la repartición del territorio plebiscitario en proporción con los resultados de las votaciones, lo que constituiría una solución de ese problema tal como fué concebida por el ex ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Sforza, trazando una frontera análoga a la que fué sugerida por el representante de Italia, incluyendo algunas modificaciones en favor de Polonia.

Continuación de la página 3

do una nota a la cámara de diputados pidiendo el rechazo de las modificaciones hechas en el Senado a la ley del hogar ferroviario, sosteniendo que no debe aprobarse la embargabilidad de las casas adquiridas con los fondos facilitados por la caja y el aumento de la tasa de interés.

—El gobierno del Perú declaró de utilidad pública y procedió a la expropiación de la casa de Huera, desde cuyos balcones el general San Martín proclamó la independencia peruana.

En memoria de Mármol — Estado del jefe de policía — Una senaduría — El fallecimiento del ministro argentino en Colombia — La intervención en San Juan

BUENOS AIRES, agosto 9. — El 13 del corriente se realizarán diversos homenajes a la memoria del poeta Mármol, conmemorando el cincuentenario de su muerte.

—Continúa delicado de salud el jefe de policía doctor Elpidio González, quien se halla atacado de una fuerte bronconeumonía. El comisario de órdenes señor Denovi ha quedado al frente de la jefatura.

—Los radicales de la provincia de Buenos Aires anuncian que la vacante de senador que dejará el señor García será ocupada por el señor Monteverde.

—El gobierno de Colombia ha presentado al argentino, su sentido pésame por el fallecimiento del ministro Carlos Zavalía, habiendo decretado que la bandera nacional permanezca a media asta durante tres días y que los gastos del sepelio se hagan por cuenta del Estado.

—De concurrir los conservadores a la sesión de mañana en la cámara de diputados, aparte de tratarse el asunto del mensaje, proseguirá el debate sobre el envío de la intervención a San Juan.

El gobierno de San Luis — Las proyectadas reformas educacionales—Conferencias del sabio D'Ors — Tráfico reanudado—Regreso del Dr. Pueyrredón—Pedido de los radicales correntinos — Otras

BUENOS AIRES, agosto 9. — El señor Alric ha comunicado al ministerio del interior que reasumió la gobernación de San Luis.

—La respectiva comisión legislativa ha pedido al ministro Salinas una serie de informes relacionados con las reformas a las leyes de la enseñanza.

—Comunican de Córdoba, que el sabio D'Ors inició sus conferencias en la Universidad de esa capital.

—Se ha reanudado el tráfico ferroviario en la cordillera de Los Andes, con la declinación del temporal de nieve.

—Regresó de Bell Ville el ministro doctor Pueyrredón.

—Al ministerio del interior ha llegado un pedido de los radicales de Corrientes en el sentido de que se envíe la intervención federal a esa provincia de no adoptarse para las próximas elecciones provinciales el padrón nacional.

—Continúa sin solución la huelga planteada por los alumnos del instituto del profesorado.

—El gobernador de Buenos Aires, señor Monteverde, designó jefe del telégrafo de la policía de la provincia al señor Cornelio Rodríguez.

Sobre un empréstito de 50 millones de dólares — Temores de los banqueros — Bandera a media asta — Para obras sanitarias en las provincias — Fallo importante

BUENOS AIRES, Agosto 9 — En las esferas oficiales se asegura que el gobierno considera factible la operación de un empréstito de 50 millones de dólares, al interés del 7 1|2 por ciento, pero nunca será a base de la garantía metálica de la caja de conversión.

El solo anuncio de esta operación ha producido una baja del dólar y si el negocio prospera, ésta se acentuará. Los banqueros dicen no tener la clave de esta baja, mostrándose sorprendidos y temiéndose un derrumbe serio en la cotización del dólar.

—Decretóse poner mañana la bandera a media asta con motivo de la muerte del ministro Carlos Zavalía.

—Se entregó la suma de 400 mil pesos al Consejo de Educación.

— La comisión parlamentaria ha aconsejado la sanción del proyecto del diputado Quirós sobre emisión de bonos en series cuyo total es de quince millones de pesos para la ejecución de obras sanitarias en las provincias.

—La Suprema Corte declaró en las reclamaciones formuladas por el doctor Martínez Zuviría sobre la condena que le fué aplicada por los tribunales de Santa Fe, por publicaciones injuriosas, que son los tribunales provinciales los llamados a resolver el procedimiento. Sobre los términos que se ha dejado vencer, sostiene que existe la inconstitucionalidad del artículo 30 de la ley de imprenta provincial, por estar en contra del artículo 14 de la Constitución. En cuanto a la interpretación que el recurrente ha dado al artículo 16, la Corte estímala extemporánea.

La fórmula de los liberales y autonomistas de Corrientes—Desarme de un aeroplano — La sesión de mañana en la Cámara de Diputados—Debate alrededor del mensaje del Ejecutivo

BUENOS AIRES, agosto 9. — Partió para Corrientes el senador nacional doctor Vidal, quien va con el propósito de resolver lo relativo a la proclamación de la fórmula gubernativa que sostendrán los autonomistas y liberales en los comicios que se avecinan.

—El mecánico Quenda, que se trasladó últimamente a Las Cuevas, inició en unión del aviador Hearne el desarme del aparato en que éste intentó el raid aéreo a Lima.

—Según informes obtenidos, mañana habrá en la cámara de diputados el quorum necesario para sesionar, desde el momento que entrarán al recinto los conservadores y socialistas.

La mayoría radical de dicha cámara persiste en su propósito de evitar que se precipite la discusión del mensaje del poder ejecutivo.

Los bloques conservador, radical y socialista celebraron hoy reuniones considerando la situación y la forma en que debe encararse el debate político.

Carta abierta al diputado Repetto — Para la instalación de una usina hidroeléctrica—Las embajadas proyectadas — Importación de arroz — Pro-aviación civil y militar

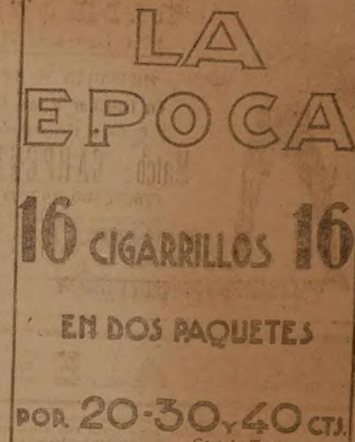
BUENOS AIRES, agosto 9. — El doctor Julio Arraya publica una carta abierta dirigida al diputado Repetto con motivo de las publicaciones que éste ha hecho en el diario "La Vanguardia", censurando su actitud y falta de hombría y diciéndole que le indique el sitio y hora en que pueden tratar como hombres.

—El ministerio de obras públicas ha comisionado al ingeniero Grisbaw para estudiar en Alemania el sistema de instalación de la usina hidroeléctrica, a fin de adoptarla en nuestro país.

—Los proyectos tendientes a elevar a la categoría de embajadas las representaciones argentinas en Chile y Perú, no serán tratados en el actual período de sesiones parlamentarias.

—Se está importando al país, en vasta escala, arroz de origen brasileño.

—Los jefes y oficiales de la escuela de clases del ejército destinarán un día de sueldo para los fondos en pro de la aviación civil y militar.



PROLONGACION DE LA SEMANA FERIA

RESPONDIENDO A NUMEROSOS PEDIDOS DE NUESTROS CLIENTES DEL INTERIOR, HEMOS RESUELTO PROLONGAR POR 8 DIAS MAS NUESTRA GRAN REBAJA DE PRECIOS.



NUESTROS GRANDES OBSEQUIOS

Señoras y Señoritas

Con motivo de estar festejando nuestro X ANIVERSARIO, y como un recuerdo de esta fecha, obsequiaremos por unos días y desde hoy a nuestras favorecedoras cuya compra no baje de $ 10, con un elegante juego de 2 frascos para extractos de perfumes, en cristal con tapas de plata dorada y estuche de cuero fino, como el modelo que reproducimos.

Además tiene derecho a extraer del "POZO DE LAS SORPRESAS" una de las novedosas alhajas que contiene. :: :: sin ver y a la suerte :: ::

TODO COMPRADOR DE $ 5 TIENE DERECHO A SACAR DE LAS NOVEDOSAS ALHAJAS QUE EL POZO CONTIENE SIN VER Y A :: :: LA SUERTE :: ::



PRUEBE SU SUERTE Y ELIJA SU OBSEQUIO. EN EL POZO HAY ALHAJAS DE ALTA FANTASIA Y :: ALGUNAS DE VALOR ::

EN "EL POZO" HEMOS COLOCADO ENTRE OTROS ARTICULOS DE VALOR, UN RICO RELOJ PULSERA DE ORO, UN ALFILER DE CORBATA, UN PAR AROS DIAMANTES Y PLATINO Y UN VALE PARA UN ARTISTICO RELOJ DE PARED, QUE Vd. TAMBIEN PUEDE ADQUIRIR. PRUEBE SU SUERTE.

EL TRUST JOYERO RELOJERO

LOCAL DE EXPOSICION Y VENTA: SAN MARTIN 865

Bs Aires: C. Pellegrini y Corrientes—LONDRES-PARIS — Rosario de Santa Fe: San Martín y San Juan

Kalisay

El mejor vino quinado

Tome una copita antes de comer

KALISAY

Catálogo Oficial de Marcas y Señales de la Provincia — Tramitación de Boletos de Marcas y Señales — S. ALDAO — San Martín 864 — SANTA FE

ESCRIBANIA PUBLICA DE GUILLERMO CABELLO

SAN JERONIMO 796 — Teléfono 6

Particular: BULEVAR GALVEZ 494 — Teléfono 418

SANTA FE